

Expediente: 504/12
Carátula: GAMBARO MARIA ANDREA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GAMBARO, IVAN EMILIANO-ACTOR MAYOR DE EDAD
20127331074 - ANDRADA BARONE, ENRIQUE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 504/12



H105031646240

JUICIO: GAMBARO MARIA ANDREA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N° 504/12

San Miguel de Tucumán.- Téngase presente el informe presentado por el Cuerpo de Contadores Oficiales. Atento lo solicitado y no habiendo sido observada en tiempo oportuno por el demandado obligado al pago, apruébase, por el monto de \$425.546,40.- en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla de actualización de honorarios presentada por el letrado Andrada Barone en fecha 26/05/2025. A conocimiento de los interesados. .-504/12 LI

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.